

# **NOTA DE PRENSA**

## **OSINERGMIN Y OSCE SUSCRIBIERON CONVENIO INTERINSTITUCIONAL**

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), firmaron hoy un Convenio de Cooperación Interinstitucional, en el cual ambas entidades se comprometieron a emprender tareas de apoyo mutuo.

El convenio, firmado por el Sr. Santiago Antúnez de Mayolo, Presidente Ejecutivo de OSCE, y el Sr. Alfredo Dammert Lira, Presidente del Consejo Directivo de OSINERGMIN, contempla como finalidad el asesoramiento recíproco en materias correspondientes a ambas entidades, así como el apoyo en la implementación de tecnologías y sistemas informáticos.

De esta manera, OSCE brindará asesoría y apoyo en materia de contrataciones del Estado, y la recibirá a su vez en lo que respecta a la implementación de sistemas de gestión de calidad, seguridad, salud en el trabajo y aspectos ambientales.

En el marco de dicho convenio, OSCE Y OSINERGMIN otorgarán también becas al personal de ambos organismos para eventos académicos y de capacitación, que ayuden a la consecución de los fines de cada entidad. La ceremonia se realizó en las instalaciones de OSINERGMIN.

Jesús María, 3 de julio del 2009

